



CIRCULAR Nº 01-2020

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

ESTRUCTURA CAMPEONATOS SELECCIONADOS ARGENTINOS Y REGIONALES AÑO 2020

FECHA Y COSTO DE INSCRIPCIONES A CAMPEONATOS DE SELECCIONADOS ARGENTINOS Y REGIONALES 2020.

Fecha de inscripción Campeonatos de Seleccionados:

Las inscripciones, 90 días antes de la fecha de inicio del Torneo correspondiente, pudiendo realizar la inscripción a partir de la fecha de publicada la presente circular.

Se adjunta formulario para la inscripción de los equipos de los seleccionados de las afiliadas.

Procedimiento de inscripción 2020.

Una vez presentado el formulario de inscripción, la afiliada asume automáticamente el compromiso de pago de la inscripción solicitada en la fecha estipulada.

Si desiste de la participación, antes de los 90 días previos del inicio de la competencia, no se le cobrará inscripción, en caso de haberla abonado se reintegrará el monto correspondiente.

Si se da de baja entre los 90 días y 60 días previos del inicio de la competencia deberá pagar la inscripción solicitada, en caso de haber abonado la inscripción no podrá solicitar el reintegro de la misma.

Si se da de baja dentro de los 60 días previos al inicio de la competencia correspondiente, deberá abonar multa.

Régimen de multas: La Asociación o Federación será responsable de las obligaciones deportivas, económicas e institucionales que deban cumplir los participantes inscriptos por la misma.

Corresponde multa: cuando la afiliada informe por medio de nota oficial, que el equipo inscripto no participará del campeonato dentro de los 60 días previos de la fecha del inicio de la competencia.

Penalidad: Deberá abonar una multa equivalente al valor de 2 inscripciones. En caso de haber abonado la inscripción, la misma se descontará de la multa.

Sanción deportiva: Solamente aplicable a los equipos de seleccionados de categoría mayores.

En caso de baja dentro de los 60 días previos del inicio de la competencia. No podrá participar de los campeonatos organizados por la CAH, en los siguientes dos años.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Las categorías Sub 14, Sub 16 y Sub 19 no tendrán sanciones deportivas.

Procedimiento de inscripción: El pago se debe realizar 40 días antes del inicio de cada competencia, mediante, transferencia bancaria o depósito bancario, de lo contrario, no será incorporado en el fixture del mismo.

Costo de la inscripción: Campeonato Argentino de Seleccionados \$30.600 y
Campeonatos Regionales de Seleccionados Sobre Césped: \$ 30.600.-
Campeonatos Argentinos de Seleccionados Sobre Pista: \$ 27.000.-

Datos bancarios

Banco: Santander Río
Sucursal: 005
Cuenta Corriente: 1617/7
CBU: 0720005220000000161772
CUIT: 30-66182676-9

Una vez realizado el pago, las afiliadas deberán enviar copia del comprobante de transferencia y nota especificando el destino del mismo, vía e-mail a:
cobranzas.cah@cahockey.org.ar

Los aranceles de inscripción tendrán vigencia, para los campeonatos que se jugaran hasta el día 30 de junio de 2020.

Los campeonatos a disputarse, en el segundo semestre del año, desde el 01 de julio en adelante, podrán tener un incremento en el valor de la inscripción, cuyos costos serán comunicados a las afiliadas el 10 de mayo de 2020.

Se adjunta Formulario (S) inscripción de seleccionados.

Seleccionados Mayor Damas y Caballeros, campeonato y ascenso.
Seleccionados Sub 14, Sub 16 y Sub 18 Damas y Mayor Damas y Caballeros Pista.
Seleccionados Sub 19 Damas y Caballeros, campeonato y ascenso.
Seleccionados Sub 14 y Sub 16 Damas y Caballeros campeonato.
Seleccionados Regionales Sub 14 y Sub 16 NEA, NOA, Centro Cuyo, Patagonia y Bonaerense Damas.

Se adjunta Estructura de los Campeonatos de seleccionados.

Estructura Seleccionados Nacionales Sub 19 - Mayores - Sub 14 - Sub 16 Damas y Caballeros.
Estructura Regionales de Seleccionados Sub 14 y Sub 16 Damas.

Esta Circular se emite en dos (2) fojas, a los 2 días del mes de Enero de 2020

Esc. Martín Peragallo
Secretario

Ing. Miguel Grasso
Presidente